

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA

EXCEPCIONES DE FONDO

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 370 IBIDEM

[illegible]

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 2018-00012-00 (12-12)	BERNARD EUGENE MICHELL Y OTRA	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE – CLINICA SANTA SOFIA DEL PACÍFICO.	CINCO DIAS	PDF
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 2018-00012-00 (12-12)	BERNARD EUGENE MICHELL Y OTRA	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE – CLINICA SANTA SOFIA DEL PACÍFICO	CINCO DIAS	PDF

COSTANCIA. Esta fijación por un (1) día COMIENZA el 02 de marzo de 2022, desde las 08.00 de la mañana VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 P.M de la tarde.

TRASLADO. Por cinco (5) días COMIENZA el 03 de marzo de 2022, desde las 08.00 de la mañana VENCE el 09 de marzo de 2022 a las 05:00 de la tarde

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario